

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 023/19
Rivera, 24 de Enero del 2019.

AVISO:

Se informa a la población en general, que a través de la página Web www.minterior.gub.uy se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en **"TRÁMITES"**, en **"Listado de trámites ordenados alfabéticamente"**, hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo **"Certificado de Antecedentes Judiciales"**, allí se deberá realizar click en **"Iniciar el trámite en Línea"**, van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.

Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.

Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestionen día y horario vía online.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que se estarán intensificando por parte de ésta Jefatura, Operativos en zona de "Punto Bar" y alrededores como ser: controles de vehículos, espiometrías, identificación de personas, control de ruidos molestos, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente, por lo que se exhortara a extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO:

Se comunica que en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, se encuentra la **moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FAB760, color gris y un casco color negro**, para quien justifique su propiedad.

Por cualquier información comunicarse al teléfono 46228255, del Departamento de Seguridad Rural.

AMP. COMUNICADO N° 021/19 - SINIESTRO DE TRÁNSITO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado al siniestro de tránsito ocurrido el pasado día lunes próximo a la hora **06:30, en Ruta 5 próximo al kilómetro 464,500, donde resultara en el FALLECIMIENTO PARA DOS MASCULINOS DE 45 Y 51 AÑOS DE EDAD**", los que circulaban en el auto matrícula IOV7102 de Santana do Livramento, llevando como acompañantes también a dos masculinos de 26 y 48 años de edad, quienes resultaron lesionados; momentos que circulaban por Ruta 5 con dirección Sur, y próximo al kilómetro 464,500, se produjo una colisión, con el auto matrícula B708900 de Piriápolis, los que circulaban en el mismo sentido conducido por **un masculino de 59 años de edad**, como acompañante una **femenina de 56 años de edad y un masculino de 21 años de edad**, quienes resultaron lesionados, por otro orden en sentido Norte circulaba el auto matrícula AC509SS de Argentina, conducido por **un masculino de 55 años de edad**, como acompañante una **femenina de 54 años de edad**, quienes también resultaron lesionados.

Puesto a disposición de la Fiscalía **de Turno, el conductor Argentino de 55 años**, en la jornada de ayer fue conducido a la Sede Judicial el magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPETO AL INDAGADO POR UN DELITO DE HOMICIDIO CULPABLE COMPLEJO, PRISIÓN PREVENTIVA POR 120 DÍAS"**.

AMP. COMUNICADO N°022/19 VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado la detención del **masculino de 25 años**, el cual incumplió con las Medidas Cautelares de prohibición de acercamiento hacia familiares, y su novia, **una femenina de 19 años**, hecho ocurrido el día **25/11/2018**.

En la jornada de ayer, conducido ante la Sede Judicial el Juez dispuso: **"MANTIENESE LAS MEDIDAS DISPUESTAS DE PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO POR UN RADIO DE 200 METROS, POR EL TERMINO DE 180 DÍAS DEL MASCULINO HACIA LA FEMENINA, OFICIESE A LA U.E.V.D.G., A EFECTOS DE QUE REALICE SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN QUE DIERON MERITO A ESTAS ACTUACIONES PERIÓDICAMENTE, DEBIENDO INFORMAR A LA SEDE CON UNA ANTELACIÓN DE 30 DÍAS AL VENCIMIENTO DE LAS MISMAS, INTIMASE AL MASCULINO EL INICIO DEL TRATAMIENTO A LOS EFECTOS DE SUS ADICCIÓN DEBIENDO ACREDITAR A LA SEDE EN FORMA MENSUAL"**.

AMP. COMUNICADO N°022/19 VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado a la detención del **masculino de 39 años**, el que se encontraba en su domicilio, **en aparente estado de embriaguez, rompiendo enseres de la casa; y al arribo de los funcionarios Policiales, el mismo se encontraba en el techo de de la finca portando un cuchillo en su mano.**

En la jornada de ayer, conducido a la Sede Judicial el magistrado dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA EL INDAGADO”.**

ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la jornada de ayer, en horas de la mañana momentos que personal del G.R.T., en la intersección de calles calle 33 orientales esquina Fructuoso Rivera, intervinieron **una femenina de 25 años y un masculino de 39 años, incautandoles dieciocho (18) dosis de sustancia estupefaciente, al realizar el Test de Reactivo, totalizó los 18 envoltorios** en un peso de 3,3 gramos, resultando positivo al reactivo para **COCAÍNA, y un CELULAR Marca LG.**

Los indagados permanecen a resolución de la Fiscalía de Turno, para ser indagados en relación al hecho que se investiga.

AMP. COMUNICADO N° 019/19 - HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado al hurto en un Free Shop, en Avenida Sarandí y Paysandú, donde hurtaron **una cámara de fotos marca Nikon, modelo D3400**, hecho ocurrido el día 19/01/2019 y de un un Free Shop, en Avda. Sarandí, entre Paysandú y Ceballos, hurtaron una **notebook marca Macback y tres celulares marca Xiaomi redmi**, hecho ocurrido el día 18/08/2018. **Personal de Seccional Primera momentos que se encontraban en recorrida por** en avenida Sarandí entre Treinta y Tres Orientales y Ceballos, intervinieron **un masculino de 53 años de edad, con similares características, al que había filmado en las cámaras de vigilancia del local.**

El masculino permanece a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que una adolescente, caminaba por calle Carambula, entre Yamandú y Taboba, fue sorprendida por un masculino el que le propino un golpe de puño a la altura den el rostro, sustrayéndole su **celular marca Samsung, de color dorado.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

Del galpón de una finca ubicada en calle Guido Machado Brum, Barrio La Pedrera, hurtaron **dos soldadoras eléctricas, una marca FOREMAN color azul y la otra amarilla no recordando marca, una amoladora color verde y negro y un cargador de batería de auto de color rojo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la jornada de ayer, próximo al medio día, hurtaron **un G.P.S del interior de una camioneta**, la que se encontraba estacionado en calle Ceibal Barrio Piedra Furada.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la tarde hurtaron **una Camioneta marca Fiat Fiorino matrícula FRD8058, color Blanco**, la que se encontraba estacionada en calle Carámbula entre Ituzaingó y Joaquín Suárez.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.